



UMNG-VICADM-CADCON

ASUNTO: ADENDA N° 02 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 08 DE 2016 CUYO OBJETO ES: "SELECCIONAR EL CONTRATISTA PARA LA COMPRAVENTA DE DOSCIENTOS CINCUENTA (250) EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LAS SEDES: CALLE 100, FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD Y CAMPUS CAJICÁ DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA."

DIRIGIDA A: PÚBLICO EN GENERAL PARTICIPANTE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 08 DE 2016.

Respetados Señores:

Se modifica el numeral 3.1. del pliego de condiciones de la Invitación Pública No. 08 de 2016, así:

3.1 CRONOGRAMA

El cronograma del presente proceso es el siguiente:

INVITACIÓN PÚBLICA N° 08 DE 2016 COMPRAVENTA DE DOSCIENTOS CINCUENTA (250) EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LA SEDE CALLE 100, SEDE FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD, SEDE CAMPUS CAJICÁ DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA				
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES				
ACTIVIDAD	FECHAS		HORA	LUGAR Y FORMA
	Desde	Hasta		
VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	Del 08 de julio al 01 de agosto de 2016			
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN Y RECIBO DE OBSERVACIONES	02 de agosto de 2016	04 de agosto de 2016	Hasta las 16:00 horas	Por escrito, en carta dirigida a la División de Contratación y Adquisiciones de la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, carrera 11 N° 101-80, bloque A, con copia al correo electrónico proveedor@unimilitar.edu.co. <u>en medio magnético formato Word.</u>

AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	23 de agosto de 2016	Se comunicará previamente a los interesados en la página web de la Universidad.
--------------------------------------	----------------------	---

Los demás términos y condiciones del Pliego de Condiciones de la Invitación Pública No. 08 de 2016, continúan vigentes.

Atentamente,



Doctora MÓNICA MARCELA URREGO-DAVID
Jefe División de Contratación y Adquisiciones

Elaboró: Elia Suárez, T.A. Sección de Contratos de Mayor Cuantía
Revisó: Dra. July Alejandra Arbeláez Maldonado, P.E. Sección de Contratos de Mayor Cuantía
Revisó: Dra. Diana Lucila Muñoz Junco, Jefe de la Sección de Contratos de Mayor Cuantía